



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de diciembre de 2011

EXP-EXA: 8352/2010

RES-D-EXA: 706/2011

VISTO:

La Res. CD-369/10 por la cual se aprobó el programa de la asignatura “Matemática Discreta” para el 2do. dictado de la Maestría en Matemática Aplicada.

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-693/11 se autorizó el dictado del curso de posgrado “Matemática Discreta” para el 2do. cuatrimestre de 2011.

Que se hace necesario dejar aclarado que, por dictarse en forma simultánea la asignatura y el curso de posgrado, corresponde tener como cronograma para el dictado de la asignatura, el que fuera aprobado por Res. CD-693/11.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS \

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado el cronograma de dictado de la asignatura “Matemática Discreta” para la Maestría en Matemática Aplicada, 2da. cohorte, según el siguiente detalle:

**Inicio:** Viernes 19/08/11 Horarios: Viernes de 16:00 a 20:00 Hs. y Sábado de 09:00 a 13:00 Hs.

**Cronograma de dictado:** 19 y 20 de agosto/11  
2, 3, 16, 17 y 30 de septiembre/11  
1, 7, 8, 21 y 22 de octubre/11  
4, 5, 18, 19, 25 y 26 de noviembre/11  
15 y 16 de diciembre/11

ARTICULO 2º.- Hágase saber con copia al Dr. Thomas N. Hibbard, Dr. Jorge F. Yazlle y Dr. Orlando J. Ávila Blás, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, al Departamento de Matemática y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa